

LA JUSTICIA

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES DE LA LOCALIDAD Y SU PARTIDO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MURALLA 2.

Año I

Ciudad Rodrigo - Abril 22 de 1902

Núm. 15

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Ciudad Rodrigo, trimestre, 1'00 pta.
Idem fuera, 1'25 id.
Número suelto, 0'10 id.

Se admite la colaboración de todos los suscriptores; pero la Redacción se reserva el derecho de publicar ó no los trabajos remitidos, y en ningún caso se devolverán los originales.

La feria de Mayo

Se preparan grandes festejos en Ciudad Rodrigo para las próximas ferias de Mayo.
(El «Noticiero Salmantino»)

En la sesión ordinaria del 13 del corriente mos acordó nuestro Ayuntamiento a propuesta de uno de sus concejales que la comisión de festejos estudiase y diese dictamen sobre los que creyera más adecuados para celebrar con esplendor la renombrada feria de Mayo.

Tarde, muy tarde recordaron nuestros ediles que hoy las ferias, careciendo en realidad de razón de ser, no tienen otro atractivo que el de los festejos que durante ellas se celebren; y no contentos con pensarlo tarde, aún siguieron el procedimiento rutinario del enojoso pase a la Comisión correspondiente para dictamen. Por tan gran retraso no esperábamos nada bueno de tal acuerdo; más grande ha sido nuestra sorpresa al encontrarnos con la noticia que encabeza estas líneas en un periódico que creemos serio y que á diario está bien informado.

No conocemos los festejos proyectados, pero dada la redacción de la noticia creemos que el programa no será como aquel famoso, con el cual hicimos reír á España entera, hace algunos años, que consistía en diana tocada por la banda municipal por la mañana, música en la plaza á las doce por la banda municipal y música en el mismo sitio y por la misma banda por la noche. Es de suponer que el pueblo de la Exposición regional, el que, con los escasos medios con que cuenta, supo dar una muestra de virilidad trazando el camino que deben seguir los pueblos, el que, colocado á la cabeza de la región por esa misma iniciativa, está obligado á seguir el camino que á sí mismo se trazó, no volverá á caer en el abandono y la apatía que antes le caracterizaba, dejando morir por consunción sus ferias y mercados y consiguiendo de este modo que el elemento forastero, aquel que

deja su dinero donde se le ofrecen alientos para ello, le abandone por completo yendo á otro sitio á buscar los honestos divertimientos que aquí no encuentra ya.

Ejemplo de cuantos perjuicios causa la desidia y cuanto produce la iniciativa nos lo da la capital de provincia, Salamanca. En esta población se celebró siempre la renombrada feria de Septiembre y ella constituía una fuente de ingreso para la población; más la facilidad de comunicaciones, el desarrollo del comercio, la competencia de otras poblaciones y otra multitud de concausas en que el abandono figuraba en primer lugar, hizo decaer de tal modo la feria, que todos, hasta los más niños, recordamos durante los días de festejos, aquella población desierta, sin más vida que la ordinaria, aquellos comercios sin compradores, aquellos teatros sin espectadores y aquel circo taurino ruina de todos sus empresarios. Más después ¡oh! después, todos los trenes llegan atestados, los alojamientos escasean y ríos de oro caen sobre aquella población antes abandonada. ¿Cuál fué la causa de tal variación? Una iniciativa feliz, un esfuerzo colectivo hecho por particulares, sociedades y municipio fué bastante para que Salamanca celebre sus ferias con más esplendor que Valladolid, á cuya población hace ya tal sombra, que pocos años hace se vió precisada á variar la fecha de sus ferias, por el gran contingente de forasteros que cambiaban la capital de provincia por la de la región castellana.

Tal ejemplo trató de seguirse alguna vez en esta población; el Círculo Mercantil, muerto después por los mismos comerciantes, publicó de acuerdo con el Ayuntamiento, un programa de festejos que llamó bastante la atención y atrajo á Ciudad Rodrigo buen golpe de forasteros. Pocos años después, vino el esfuerzo magno la Exposición que tan poderosa y justamente sorprendió á toda la nación que creía que Ciudad Rodrigo era una población muerta y derruida desde la invasión francesa. Más

después de tan grande golpe de efecto que nos elevó á tanta altura... nada; rotas las olas de grandeza, caímos despeñados para llegar al abismo del olvido en que yacemos, y desde aquel entonces todas las ferias, pasaron en el olvido más grande, hasta para nosotros mismos.

Hora es ya de que reaccionemos y si la noticia dada por el popular diario salmantino es cierta, es indudable que el Ayuntamiento vuelve por los fueros de nuestro pueblo y emprende el camino de su reorganización. Mucho tememos sin embargo que el aludido periódico no se baya inspirado en buenas fuentes, y lo tememos tanto más, cuanto que el comercio y la industria de esta ciudad ignoran hasta ahora no solo el programa de festejos, sino si alguno habrá, y sabido es que por mucho que sea el interés del Ayuntamiento, por muchos fondos que para la feria destine, no llegará á alcanzar el fin propuesto si la industria y el comercio no cooperan al mismo fin. Venga pues el programa y venga pronto, más no se ultime por completo sin antes despertar el interés del pueblo, al cual debe dársele la participación debida pues creámos la Ilustre Corporación que la gestión oficial por sí solo vale siempre bien poco.

Y vosotros comerciantes é industriales de Ciudad Rodrigo ¿qué haceis? La feria más animada de este pueblo se acerca ¿dormís? pues no os quejéis mañana de vuestra muerte, porque si vosotros que sois los directamente interesados nada haceis, quedándolo todo á merced de las gestiones de un Ayuntamiento pobre, es indudable que los grandes festejos preparados para Mayo de que habla el «Noticiero Salmantino» quedarán reducidos á... música por la banda municipal.

Ayuntamiento

Con motivo de haberse reunido la Junta municipal del censo electoral, para hacer la rectificación anual que preceptua la ley,

no pudo celebrar sesión nuestro ilustre Concejo.

La comisión de festejos, ha redactado ya el proyecto de los que han de celebrarse en los días de nuestra renombrada feria de Mayo, y el cual proyecto someterá á la aprobación del Ayuntamiento, en la próxima sesión que celebre.

De aquel daremos conocimiento á nuestros lectores, tan pronto como hayan sido acordados los que han de amenizar nuestras próximas ferias.

Plato del día

El Gobernador civil de esta provincia ha dado órdenes tan terminantes como severas á los inspectores de vigilancia, para que no permitan, bajo ninguna excusa ni pretexto, á las desgraciadas mujeres de vida airada, que frecuenten los paseos, ni se exhiban por las calles, así como tampoco que ya desde las puertas de sus respectivas casas ó desde los balcones ó ventanas llamen la atención de los transeúntes.

El señor García Bernardo se halla tan decididamente resuelto á llevar á cabo esta campaña de moralidad, que atenderá las quejas fundadas de cualquier vecino y castigará con mano dura las faltas que dichas mujeres cometan.

¿Cuándo se dicta en este pueblo una resolución parecida? Porque aquí también nos hallamos á diario á las pecadoras, confundidas con las mujeres honradas en calles, plazas, tertulias y paseos; aquí también provocan con sus ademanes á los transeúntes; aquí promueven escándalos ó son causa de ellos y por último aquí son un peligro gravísimo para la salud pública. Tomemos el ejemplo de la autoridad superior de la provincia; corrija con mano dura tanto escándalo como en esta población se da diariamente; reglámentelese siquiera el vicio y así nos veremos libres de esa plaga, que sigue siendo tal á pesar de que ya lanzamos contra ella una indirecta á lo padre Cobos en uno de los números de nuestro semanario.

Señor Alcalde. O esto es una población sin gobierno en la cual todos hacemos lo que nos da la realísima gana, ó hay que dar mucho palo.

Decimos esto á propósito de la conducta de los carniceros, quienes sin excepción se niegan á vender su mercancía á aquellas personas que no son de su parroquia, no por no tener existencias, si no fundados en la sencilla razón del no quiero servirte. Si los agentes de la autoridad, comenzando por el inspector, tuviesen el prestigio que el

cargo lleva consigo es indudable que estos abusos se corregirían inmediatamente y solo llegarían á conocimiento de la Alcaldía para sancionar la corrección impuesta, más como á ellos no se les obedece en nada, la queja tiene que llegar hasta la autoridad superior del Alcalde, y ya ante este decimos: ¿De donde sacan los carniceros de Ciudad Rodrigo que en un establecimiento abierto, puede negarse al público la venta al contado de las mercancías existentes?

La contestación á esta pregunta es sencillísima y bastante desfavorable para tan exigentes industriales: por tanto rogamos al señor Posadas que ponga coto á tal abuso y si no puede conseguirlo en absoluto, es seguro que si se toma la molestia de darse un paseito por las carnicerías encontrará materia adecuada para la corrección, ya en la limpieza, ya en las pesas, ya en la calidad de la carne, etc., etc.

Y á propósito de carnes ¿cuándo trasladan las carnicerías de la plaza del Carbón? Con este van dos avisos; al primero no se nos atendió, verémos si el segundo da algún resultado.

¿No podrían los agentes municipales restringir un poco el uso y abuso que los chiquillos y aun los polluelos hacen á diario en plazas y calles del famoso tirador para matar pájaros? Porque en primer lugar existe una ley de protección á los pájaros, que por lo visto no se ha escrito para Ciudad Rodrigo, en segundo son muchos los cristales que los vecinos han tenido que reponer y no pocos los sustos que han sufrido y en tercero no da mucha idea de nuestra cultura el espectáculo que dan los chiquillos.

En la calle de la Ruá del Sol existen desde que se construyó el edificio del Teatro, Casino y Café, unas vigas de hierro que no sabemos á quien pertenecen, pero que estorban el paso y afean la calle.

Hora es ya de que desaparezcan.

Lo mismo de los materiales existentes en algunas calles del Arrabal del Puente, que se hallan obstruidas por montones de vigas y maderas, llegando en algunas de ellas al extremo de no poder transitar. ¡Que las quiten! ¡que las quiten!

Y la misma canción podemos cantar en honor de muchos de los hojalateros, carpinteros y comerciantes de esta ciudad y sus arrabales que unos con sus hornillos, otros con sus bancos y pucheros de cola y otros con sus tenderetes obstruyen las ca-

lles, usándolas como si fueran suyas propias y causando molestias á los transeúntes. Prometemos componer un himno en honor del Municipio y sus agentes el día en que las calles queden expeditas.

NOTICIAS

A la edad de 80 años ha fallecido en Epinay (Francia) el Rey don Francisco de Asis de Borbón y de Borbón, esposo de doña Isabel II y abuela de nuestro joven monarca. Su influencia en la marcha de nuestra nación fué casi insignificante, ni aun durante los primeros años de su matrimonio, en que la juventud é inexperiencia de su regia consorte hubiera necesitado una privilegiada inteligencia y una firme voluntad que la hubiese guiado en aquella revuelta época en que los progresistas y moderados se amotinaban á diario. Sus devociones y aficiones artísticas le absorvieron siempre su atención, mucho más desde el destronamiento de su esposa en que se estableció en Francia rodeado de unos cuantos servidores fieles, sin que desde aquel entonces haya salido de su retiro más que en contadísimas ocasiones.

Descanse en paz.

El miércoles de la pasada semana tuvimos el gusto de saludar en esta población al distinguido abogado salmantino y diputado provincial por este distrito don Ladislao Luna Gavilanes.

El domingo 20 de los corrientes salieron para Salamanca, con objeto de asistir á las sesiones ordinarias que ha de celebrar la Excm. Diputación provincial, los diputados don Víctor Díez Taravilla, don José Pérez Martín y don Jesús Méndez Risueño.

Deseamos que su labor en la Corporación provincial, sea fructífera para este distrito que tan necesitado se halla de amparo y protección.

Tomamos de los periódicos de Salamanca:

“En el local que ocupaba el suprimido casino de Ciudad Rodrigo será establecido muy pronto el “Casino Democrático Mirobrigense,” que se propone congregar en su seno á las personas de posición modesta, poniendo á su disposición confortables salones para tertulia y juegos licitos y un excelente comedor con precios módicos. En este centro, sin necesidad de previa presentación, serán admitidos cuantos forasteros lo deseen.”

Suponemos que la noticia se referirá al antiguo Casino Mirobrigense, pero nos es-

LA JUSTICIA

traña la publicidad adquirida en Salamanca, siendo así que aquí nada se sabe, por cuya razón estimamos que nuestros queridos colegas se han dejado sorprender. Si así no es, nos alegramos infinito, deseando al iniciador ó iniciadores de la idea, que esta llegue pronto á ser un hecho.

Se han recibido en este obispado las reales cédulas de provisión de curatos, habiendo comenzado ya su entrega á los interesados.

Han sido recogidas provisionalmente en la Casa-cuna de esta ciudad, interin se dispone el ingreso definitivo en un asilo de beneficencia, las niñas Isabel y Ramona, de 6 y 9 años de edad, hijas del vecino del Bódón Plácido Ramos Gutiérrez, quien las vendió, la primera á unos titiriteros y la segunda á un vecino de Aldehuela de Yeltes, mediante contrato escrito, en el cual cedió todos sus derechos de padre á favor del comprador.

Los titiriteros compradores fueron puestos inmediatamente en libertad y dicho sea en su honor se separaron de la que consideraban ya como su hija, con verdadero dolor de esta á quien han cuidado admirablemente, despertando en ella unos hermosos sentimientos y una inteligencia privilegiada.

El desgraciado Plácido ha sido puesto ayer en libertad provisional.

El jueves próximo pasado fueron mordidas por un perro que se supone rabioso, dos personas, marido y mujer, habitantes en el barrio de las Tenerías. Su falta de recursos les ha impedido marchar á Barcelona, dejando sus seis hijos abandonados, por cuya razón los diputados provinciales de este distrito están gestionando el socorro de la Diputación. No obstante el Ayuntamiento y las personas caritativas harían una buena obra si acudieran á mitigar tal desgracia.

Según nos comunican de Villavieja muy pronto se presentará en la jefatura de obras públicas de esta provincia un proyecto para la concesión de un salto de agua en el Duero, calculado en 2.000 ó 3.000 caballos de fuerza. El autor del proyecto es don Vicente Augusto Godinho y su pensamiento es el de unir la fuerza de este salto con la del que tiene ya concedido en el Agueda para la iluminación eléctrica de más de cuarenta pueblos, correspondientes á los campos de Argañán y Azaba de este partido y Abadengo y Ribera de Vitigudino.

Que muy pronto sea un hecho tan magna empresa.

En la noche del sábado se verificó la ya tradicional verbena que los cofrades de San José establecieron hace años para celebrar el Patrocinio de su titular. Lo apacible del tiempo contribuyó á la animación que le prestó la enorme concurrencia de todas las clases sociales y la música, la rifa, los pitos y rosquillas del Santo, unidos al *morapio* que nunca escasea, dieron la nota alegre que reinó constantemente, sin que hubiera que lamentar ningún percance desagradable.

En el siguiente día se celebró con gran pompa y solemnidad la función religiosa presidida por el señor Obispo y en la cual predicó con la elocuencia que le es característica el licenciado don Lucas Pérez Pacheco, profesor del Seminario y parroco electo de San Cristóbal.

El pasado domingo se representó en las huertas llamadas de Brocheros el drama *Diego Corrientes* por varios hortelanos aficionados al arte de *Talia*, asistiendo á la función gran número de personas de la ciudad y sus arrabales. La interpretación corrió parejas con la *mise en scene* pasando un agradabilísimo rato todos los concurrentes.

En la calle de Santa Clara se desarrolló hace pocos días un espectáculo poco edificante, á consecuencia de haber arrojado una señora una palangana llena de agua sobre un chico que á la sazón pasaba por aquel lugar. La madre de este la tomó por la tremenda y puso á la otra como digan dueñas y reciprocamente.

Los agentes de la autoridad, buenos gracias.

Los celadores de Telegrafos Luis Dominguez y Francisco Durán que prestan sus servicios en Salamanca encontraron y devolvieron á su dueña un fajo de billetes del Banco de España sin admitir la gratificación que ésta les daba.

Rasgos como éste merecen ser conocidos para que sirvan de ejemplo y á su publicidad nos complacemos en contribuir, dando la enhorabuena á tan probos como modestos empleados sintiéndonos orgullosos con que uno de ellos Luis Dominguez Centreras sea nuestro paisano.

La sociedad obrera denominada "Los Hijos del Trabajo", domiciliada en Salamanca ha sido declarada institución benéfica.

A ello han contribuido nuestros Senador y Diputado señor García Barrado y don Antonio Palacios, quienes en recompensa han sido nombrados Presidente y Socio de honor respectivamente.

Ayer han tomado posesión de sus respectivas parroquias don Francisco Valls, don Mateo Hernández Vegas, don Lucas Pérez y don Isidoro López, nombrados para la del Sagrario, San Andrés, San Cristóbal y San Pedro, de esta ciudad.

En la mañana del sábado falleció en esta ciudad doña Manuela Mateos.

A su esposo y demás familia acompañamos en su dolor por tan irreparable pérdida.

Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad el interventor de consumos don Felipe Briega Serrano.

En breve contraerán matrimonio el segundo teniente de infantería (E. R.) don Acisclo Briega con su prima doña Clotilde Briega Martín.

Galantemente invitados por el relojero señor Calleja asistimos á la inauguración de su establecimiento de relojería en la Plaza Mayor pudiendo admirar el lujo con que lo ha montado al par que las numerosas existencias de todas clases que allí se encuentran.

Enhorabuena y que el camino que tan hábil industrial ha iniciado que sea seguido por todos.

En virtud del proyecto de ley que se presentará en breve á las Cortes quedan eximidos del pago de los derechos arancelarios á su introducción en nuestra nación los animales de raza bovina, las carnes frescas, en salmuera y el tasajo.

Tal medida obedecerá á evitar la carestía y los elevados precios que alcanza la carne debido á las enfermedades reinantes en nuestro país.

Es muy fácil que dentro de muy poco tiempo se proceda al replanteo de uno de los trozos de la carretera de Fermoselle á esta ciudad situado en estas cercanías.

Sabemos que para ello está trabajando activamente nuestro diputado señor Palacios que se propone conseguirlo como ya lo hizo con la de Béjar á esta ciudad y Puente de Guadancil en cuya última se trabaja con tanta actividad.

Don Leopoldo Ballesteros y su esposa, han pasado por el terrible trance de perder á su hija Socorro.

Les enviamos nuestro sentido pésame.

MODISTA

Corte francés. Calle del Sepulcro, 14, bajo

C-Rodrigo: Imp. Vda. é hijos de Cuadrado.

TARIFA DE ANUNCIOS: Se admiten á precios convencionales, así como también comunicados y esquelas de defunción. Cada anuncio satisfará, además de su importe, DIEZ CENTIMOS de impuesto.

L A C O R O N A



Fábrica de Abonos Químicos para toda clase de terrenos y cultivos.

Riqueza garantizada con análisis del Ingeniero Químico especialista en abonos D. Eugenio Maigrot.

Consultas y análisis de tierras y abonos, á precios convencionales.

Esta casa pone en conocimiento de los señores Agricultores en general, que mediante las reformas y mejoras hechas, bajo la dirección del Ingeniero Químico D. EUGENIO MAIGROT, y dado su buen deseo de demostrar la verdad, ha modificado en absoluto las fórmulas que hasta ahora venía observando por no considerarlas como ventajosas, anulando las dadas en catálogo.

Convencerse con la realidad.

Fábrica y Escritorio. --TERRALVA.--(Junto á la Estación del Ferrocarril)

JACINTO SÁNCHEZ

Gran Almacén de Alcoholes, Aguardientes y Licores

A B R A H A M S Á N C H E Z

CAMPO DE CARNICEROS, 1.

Fábrica de chocolates LA ESPÍÑA

NOTA DE PRECIOS: Alcohol de 39 á 40 grados, puro de vino, 27 pesetas cántaro en la población, fuera de ella 17'50. -- Aguardiente anisado de 17 á 18 grados, 13 pesetas en la población y fuera 9. -- Anisete clase 1.ª (licor dulce), 10 pesetas en la población y fuera 13.

Hay además otras clases de aguardientes y licores á precios ventajosísimos

CAMPO DE CARNICEROS, 1. -- CIUDAD RODRIGO

¡Aguardiente anisado de 18 grados á 36 reales cántaro!

LA RELOJERÍA

de-Eustaquio Calleja, establecida en la Plaza del Conde, se ha trasladado á la Plaza Mayor, número 11, Ciudad Rodrigo.

ANGEL S. RODRIGUEZ

Plaza Mayor, 4
CIUDAD RODRIGO

Esta casa realiza cuantas existencias hoy tiene á precios tan sumamente económicos que le colocan en mejores condiciones que todas las de su clase.

Objetos de escritorio, perfumería, guantes, armas, loza, cristal y porcelana, adornos de cabeza, camisas, cuellos y puños, paraguas, y sombrillas, calzado gran variedad, artículos de caza y viaje, bombillas de luz eléctrica, aparatos y tulipas, etc., etc.

DEVOCIONARIOS

Rosarios, Oleografías y Estampas.

Sombrillas, ¡Alta novedad!

Guantes de Cabritilla, marca GELY

Preciosos artículos de fantasía

PAPELERIA. - Viuda é hijos de Cuadrado. - MOLDURAS.

Hules para camillas

GRAN SURTIDO SE HA RECIBIDO

A precios muy reducidos se venden en la Imprenta de la Viuda é hijos de Cuadrado, Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Angel S. Rodriguez

Agencia de tasas y Reclamaciones

á los Ferrocarriles.

Consignaciones y Representaciones. Detalles y consultas gratis.

Rua del Sol, 9

CIUDAD RODRIGO

Pídase en la estación del ferrocarril el coche de la agencia, servicio á domicilio.